REVISTA EDUCA

Edición No. 1. Octubre 2018, Managua – Fe y Alegría Nicaragua.

Fe y Alegría
Nicaragua
Somos Educación de Calidad

Dirección general
P. Everardo Víctor, S.J.

Coordinación editorial
Hazell Rodríguez Lazo
Massiell Largaespada E.

Diseño
LM Designs

Equipo redactor
Mario Méndez, coordinador de Pedagogía
Jealtha Márquez, coordinadora de Pastoral y Promoción Social
Francisco García, coordinador de Técnica y Tecnología Educativa
Mayra Aguilar, encargada de Género Educación Transformadora

Con el financiamiento de:

ALBOAN

CONTENIDO

Presentación 05

Editorial 06

Fe y Alegría Nicaragua 08
- ¿Quiénes somos?
- Misión
- Visión
- Ejes fundamentales presentes en toda nuestra acción educativa y social
- Nuestros valores

I. Género 11
- Reflexiones críticas sobre igualdad de género desde la perspectiva del derecho a la educación

II. Cultura de paz 18
- Cultura de paz en los centros educativos de Fe y Alegría

III. Informática Educativa 24
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC

IV. Innovación en educación
- Una auténtica cultura de innovación en Fe y Alegría 31

El "Adios" que movio a Mic.
-Tenia que tener la mejor hipótesis po
Poderse referir a los medios.
-Tenia que referirse con más respeto ha
Persona.
-Tenia que actuar de una ma
más madura.
-Usaron Cualquier tipo de exc
que el señor pidiera la renun
¿Decir ADIOS Es
MORBOCIDAD.?

La **Revista Educa** es una publicación de Fe y Alegría Nicaragua que contiene artículos científicos que constituyen informes de investigación, revisiones críticas, ensayos teóricos y propuestas pedagógicas referidas a cualquier ámbito de la educación en general. Los trabajos publicados son originales e inéditos.

La **Revista Educa**, tiene el objetivo de difundir la investigación y promover la reflexión académica referida al campo educativo. Da cobertura a una amplia variedad temática: acceso a la educación, el derecho a la calidad, mejores aprendizajes, condiciones de la labor docente, reflexiones epistemológicas, métodos de aprendizaje, educación básica, educación formal, educación informal, género, entre otras.

Nuestra revista está dirigida a una comunidad científica, profesional y a cualquier población o persona que se interese en su temática.

Para efectos de difusión y manejo académico se autoriza la reproducción del contenido siempre que se cite la fuente. Los derechos de propiedad de la información contenida en los artículos, su elaboración, así como las opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores/as.

EDITORIAL

Nos complace presentar la primera edición de la **Revista Educa,** que tiene como tema central las prácticas innovadoras en el ejercicio docente con enfoque de igualdad de género, cultura de paz y nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, aspectos de gran relevancia en el proceso de formación para una educación integral.

Estamos conscientes que el mundo plantea nuevas exigencias a la práctica docente, por lo cual sabemos que esta debe estar en constante innovación para responder a las nuevas demandas del contexto. En ese sentido, una de las necesidades que requiere ser solventada, radica en lograr una Pedagogía y didáctica crítica que dé respuestas a las necesidades educativas y sociales de Nicaragua.

La situación de la educación en este país nos exige romper los esquemas de la "enseñanza tradicional", manifiesta en los docentes que enfatizan la mera transmisión y reproducción de los conocimientos, sin propiciar la reflexión y conciencia crítica en los estudiantes. Tratan el contenido sin llegar a los rasgos de la esencia y este muchas veces está descontextualizado de la realidad, lo cual no permite una verdadera aplicación práctica.

En el Simposio Internacional de Innovación realizado por la Federación Internacional de Fe y Alegría en el 2014, se manifestó que cuando se

requiere de cambios, existe en la persona desequilibrio y contradicción entre lo nuevo y lo viejo porque iniciar un proceso de innovación es entrar en un terreno desconocido e incierto, lleno de contradicciones, en el que no se puede generar aprendizajes.

Por lo tanto, la innovación no es un producto inconcluso, sino, una revisión crítica constante, desde procesos de investigación en el que se observa, aprende y genera conocimientos a partir de la propia práctica. Es por eso que Fe y Alegría tiene su foco prioritario en lo pedagógico con énfasis en la calidad educativa, desde un buen acompañamiento pedagógico y asumiendo la educación popular como un verdadero modo de hacer y entender la educación, para que sea una práctica real que se viva y transforme nuestras comunidades.

Por otro lado, la innovación requiere un sistema educativo más flexible y con autonomía en la toma de decisiones frente a las prescripciones y normativas del Ministerio de Educación (MINED), porque el poder y las políticas afectan y determinan el cambio y la innovación de las organizaciones. Por tal razón, es importante que se pueda reflexionar al interior de cada centro educativo el poder que se ejerce y la influencia que tiene para el profesorado, la diversidad de metas y valores que existe entre ellos y los procesos cooperativos y conflictivos al interior de la organización del centro.

Dicho lo anterior, creemos que la búsqueda de una educación liberadora y emancipadora desde la práctica docente a través de nuevas prácticas innovadoras merece toda nuestra atención, como lo ha expresado el gran pedagogo latinoamericano de nuestro tiempo, Paulo Freire.

Les invitamos a leer con mucho entusiasmo esta revista que ha sido elaborada con la esencia que define a Fe y Alegría.

P. Everardo Víctor, S.J.
Director general

Fe y Alegría
Nicaragua
Somos Educación de Calidad

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un Movimiento de Educación Popular Integral y de Promoción Social, que tiene el firme compromiso de hacer posible el derecho humano a una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los sectores más empobrecidos de nuestro país. Brindamos oportunidades de educación inicial, primaria, secundaria y educación técnica; capacitación a docentes y acompañamos la mejora de condiciones educativas.

MISIÓN

Contribuir a través de la Educación Popular y la Promoción Social a la formación de la persona nueva y a la transformación de la sociedad, trabajando preferencialmente para, por y con los pobres.

VISIÓN

Fe y Alegría Nicaragua es un referente en Educación Popular de Calidad y Promoción Social que desde unos valores humanos y cristianos, contribuye a la construcción de una sociedad nicaragüense más justa, solidaria y democrática.

EJES FUNDAMENTALES PRESENTES EN TODA NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL:

- Espiritualidad
- Educación popular
- Equidad de género
- Cultura de paz y ciudadanía
- Cuido de la creación: personas, naturaleza

NUESTROS VALORES:

- **Respeto a la dignidad humana:** valoración, estima y reconocimiento de las personas sin discriminación de ningún tipo, aceptándolas en sus diferencias y diversidad.

- **Equidad:** reconocimiento de las potencialidades y capacidades de las personas, promoviendo su desarrollo, desde sus realidades y condiciones, principalmente de género.

- **Libertad:** reconocimiento de la capacidad de las personas para participar, decidir y asumir compromisos con autonomía; autodeterminación e independencia con responsabilidad, sin lesionar los derechos de las demás personas.

- **Justicia educativa y social:** trabajar por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. El compromiso con la vigencia de derechos educativos y sociales para enfrentar las desigualdades sociales.

- **Participación:** es inherente a la necesidad de formar ciudadanos/as felices. Es la base de la convivencia, de la construcción de relaciones, del roce generacional y entre generaciones; de compartir visiones, creación de espacios y surgimiento de liderazgos individuales y colectivos para la construcción de comunidades democráticas.

- **Responsabilidad:** es actuar en consecuencia con la misión y los compromisos asumidos. Es ejercer de forma consecuente derechos y obligaciones como personas y Movimiento.

- **Fraternidad:** unidad en la diversidad. Como virtud de la comunidad humana y cristiana para vivir en reciprocidad de esfuerzos y voluntades para trabajar sueños colectivos, educativos, sociales y superar dificultades.

- **Solidaridad:** compromiso con el servicio sin esperar nada a cambio; es ayudar, acompañar y proteger a quienes más lo necesitan.

- **Honestidad:** nuestras acciones cotidianas están caracterizadas por la ética, probidad, rectitud, honradez y transparencia. En consecuencia, es un modo de comportamiento individual, laboral, familiar y social; basado en el respeto a nuestros principios, valores, normativas y deberes ciudadanos.

I. GÉNERO

- *Conceptualización de género, igualdad y equidad de género.*
- *Historia de cómo se ha venido incorporando el enfoque de género en las aulas de Fe y Alegría.*
- *¿Cómo se construye la igualdad de género desde las aulas de Fe y Alegría?*

REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Mayra Aguilar, encargada de Género Educación Transformadora

> *"Por 'género' se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad."*

> *"Por 'igualdad de género' se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen."*

Las reivindicaciones en torno a la igualdad de género se arrastran históricamente como una asignatura pendiente. No obstante, se observan significativos avances en este sentido, su éxito definitivo queda aún muy lejos y empieza a ser apremiante en este siglo. Por tanto, esta materia deber ser tratada con seriedad y urgencia a través de la promoción de mecanismos eficaces que erradiquen el sistema patriarcal dominante de nuestras sociedades.

La igualdad de género y la equidad de género son conceptos que son el centro de un intenso debate público. En su informe Igualdad de Género, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), establece definiciones de ambos conceptos.

1. **Igualdad de género:** es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

2. **Equidad de género:** se define como la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

"Por 'género' se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles,

las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por 'igualdad de género' se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible". Informe Igualdad de Género, Unesco.

PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE FE Y ALEGRÍA NICARAGUA

Fe y Alegría define como su misión: "trabajar preferencialmente para, por y con los pobres" y aportar a forjar una sociedad fundamentada en la fe, la justicia, la equidad, la libertad, la participación, la fraternidad, el respeto a la diversidad y la solidaridad". Para lograr esto, asume la perspectiva de género como un valioso conjunto de instrumentos teóricos y metodológicos que facilitan revelar las múltiples discriminaciones y/o privilegios que se experimentan en dependencia del sexo con el que se nace.

Esta perspectiva permite reconocer que mujeres y hombres, no viven la pobreza de la misma manera. Las oportunidades para el ejercicio de los derechos y el acceso a distintos recursos como educación, salud, empleo, tierras, viviendas, participación, entre otros, están condicionadas por la construcción social de género, ninguna mujer, ningún hombre, ni institución, escapa a esta organización genérica de la sociedad.

La desigualdad de género se aprende desde la niñez, siendo el núcleo familiar el espacio donde cada niña y niño aprende el lugar que tiene, los roles que cumple, los permisos y prohibiciones, las emociones y sentimientos apropiados o no, la forma de expresarse, de vestirse, los colores asignados, etc. Luego cuando entra a la escuela, continúa el proceso de aprendizaje y aquí aprenderá a través de las distintas asignaturas, relatos, cuentos, fábulas, lecturas, problemas matemáticos, además de las actividades recreativas, deportivas y de distintas celebraciones, el papel que hombres y mujeres han cumplido en la historia de la humanidad y en la creación de las ciencias. También aprenderá el género con el tipo de juegos permitidos o prohibidos según sea niña o niño, el lenguaje, el papel en las actividades escolares, los tipos de concursos que se organicen; a la vez, su maestra o maestro, será su modelo a seguir, y aprenderá de sus gestos, de las respuestas que dé si es niña o niño, de la manera, intensidad y contenido de regaños o de consejos, de los énfasis.

Además, desde su origen las ciencias han argumentado la supuesta inferioridad de las mujeres frente a la supuesta superioridad de los hombres; y aunque desde el siglo XVII se ha teorizado contra esa supuesta inferioridad de las mujeres, es hasta mediados del siglo XX que las academias junto al Movimiento mundial de mujeres y algunas organizaciones de hombres por la igualdad, han desarrollado las Teorías de Género. Estas surgen a partir de observaciones críticas sistemáticas, relectura del conocimiento creado, investigaciones científicas de la vida de mujeres y hombres en diversos contextos, llegando a revelar que la

"Fe y Alegría define como su misión: 'trabajar preferencialmente para, por y con los pobres' y aportar a forjar una sociedad fundamentada en la fe, la justicia, la equidad, la libertad, la participación, la fraternidad, el respeto a la diversidad y la solidaridad."

desigualdad entre ellos y ellas no es un asunto natural sino producto de una construcción social. Se aprende a ser hombre, se aprende a ser mujer, cada sociedad define un contenido específico pero teniendo en común que en la cúspide de la jerarquía, está el colectivo de hombres. Por ello, las Teorías de Género, permiten desentrañar cómo se construyen las múltiples discriminaciones por razones de género y otras.

Desde la educación popular, se entiende que las teorías surgen de las prácticas de vida, luego estas enriquecen, transforman, renuevan, esa misma práctica. Igual ocurre con las Teorías de Género, también han surgido de la práctica, de la historia de discriminación de la vida de las mujeres por ser mujeres. En el camino hacia la igualdad de género hay voces no solo de mujeres sino también de hombres que, junto a ellas, han reconocido, denunciado y luchado contra las múltiples opresiones.

“Las constituciones de todos los países de la región proclaman el principio de igualdad, ya sea de manera general, o aludiendo específicamente a la no discriminación por razones de sexo.”

Asumir la perspectiva de género va más allá de una normativa, de una técnica o una ley:

- Es una propuesta de vida, una forma de vivir donde se parte de reconocer que las mujeres y los hombres tenemos la misma dignidad y el mismo valor.
- Implica el reconocimiento de cada ser humano como igual al otro, a la otra.
- Requiere cuestionar, denunciar, renunciar a las violencias como formas de ejercer el dominio y control de un grupo humano hacia otro (generalmente el colectivo de hombres hacia el de mujeres, pero también por razones de clase, de edad, de apariencia, de creencias, entre otras).
- Conlleva cambios en la manera en la que hacemos educación ya que esta pretende promover el desarrollo humano y pasa por el respeto a la identidad de género como parte de su dignidad, como parte de la manera de ser de cada ser humano, esto es algo vital.
- Supone reconocer que no sólo los hombres son los sujetos de la historia, de la sociedad, sino también las mujeres y esto requiere un trabajo arduo y permanente de búsqueda de las voces de las mujeres y hombres que han propuesto nuevas formas de vivir, alejadas de la dominación y a favor del respeto mutuo.

IGUALDAD DE GÉNERO: UN CAMBIO SOCIAL SIN DISCRIMINACIONES

Las constituciones de todos los países de la región proclaman el principio de igualdad, ya sea de manera general, o aludiendo específicamente a la no discriminación por razones de sexo. La discriminación sigue siendo común por razones de nacionalidad, sexo, edad, etnia, religión o condición sexual. Un cambio social se produce como consecuencia de una modificación en la estructura de una sociedad que puede afectar a sus valores, normas o tradiciones.

La opresión de las mujeres, es parte de todo un sistema patriarcal llamado así porque, organiza a la sociedad poniendo al hombre-varón como el centro y la medida de lo humano, encargado de dominar y controlar a las mujeres y a otros hombres con menos poder. Es un sistema que promueve y legitima

jerarquías, ocupando la cúspide el hombre blanco, con poder económico y de ahí para abajo los otros grupos humanos, como las mujeres y hombres no blancos, sin poder económico, revelándose una interseccionalidad entre sexo-clase-color de piel-lugar de origen, apariencia-discapacidad, entre otras.

Es un sistema y como tal, organiza toda la vida: la economía, la política, la cultura, la religión, las ciencias, las artes, el amor, las relaciones, la belleza, el trabajo, el descanso, las actividades de ocio, la familia, la educación como reproductora de dicha sociedad. Un sistema que normaliza y naturaliza la discriminación, y por ello a veces, ni siquiera nos damos cuenta cuando reproducimos las desigualdades. Ha sido difícil, porque parte de un cambio personal y colectivo, además de toda la organización y funcionamiento de la sociedad.

La perspectiva de género nos ayuda a tener esa nueva "mirada", "lente", "enfoque" o como le llamamos a veces. Es una manera de ver y hacer la vida, que parte de reconocer que este mundo está organizado en ese sistema patriarcal y que tenemos que hacer acciones intencionadas, planificadas y direccionadas para propiciar la igualdad y eliminar las múltiples discriminaciones. Además, que las raíces de dicho sistema están sustentadas en las relaciones desiguales de poder.

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVES A TENER EN CUENTA

Sexo no es lo mismo que género. Es clave no confundir ambos conceptos. Durante miles de años se argumentó que la inferioridad de las mujeres y la superioridad de los hombres, era por naturaleza; así lo reprodujeron

"La perspectiva de género, nos ayuda a tener esa nueva 'mirada', 'lente', 'enfoque' o como le llamamos a veces. Es una manera de ver y hacer la vida, que parte de reconocer que este mundo está organizado en ese sistema patriarcal y que tenemos que hacer acciones intencionadas, planificadas y direccionadas para propiciar la igualdad y eliminar las múltiples discriminaciones."

las ciencias, las artes, la política, las religiones; con esas ideas se construyeron las sociedades.

En el siglo XX hubo diversos aportes que dieron explicaciones a lo que ocurría: la filósofa francesa Simon de Beauvoir en su libro El segundo sexo (1949), llegó a la conclusión que "no se nace mujer, sino llega una a serlo" y con esto puso las bases de las Teorías de Género que se desarrollarían posteriormente.

En los años 60 del siglo XX se usaban las palabras sexo y género como sinónimos.

John Money aportó el concepto género (1955), para describir el conjunto de conductas de mujeres y hombres que son producto de la crianza, o sea del proceso de aprendizaje, diferenciando de esta manera al sexo, referido a los aspectos biológicos.

Robert Stoller en su libro Sexo y Género (1968), propone un nuevo término para diferenciar el sexo físico del sexo psicológico: "Género es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas; si los términos adecuados para el sexo son varón y hembra, los correspondientes al género son masculino y femenino y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico".

La antropóloga Gayle Rubin (1975), creó el concepto Sistema Sexo/Género que hace referencia a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Puede haber relaciones de género igualitarias y de dominación/subordinación. La clave a través de la

El presente esquema es un resumen de los conceptos claves entre género y sexo

Niñas	Nacen con un SEXO determinado	Niños
Niñas	Aprenden características diferentes y desiguales	Niños
Lo femenino estereotipos, roles y valores MENOS VALORADOS	Género	Lo masculino estereotipos, roles y valores MÁS VALORADOS
MENOS PODER	Para tomar decisiones Para tener buenos salarios Para acceder a la educación Para gozar de respeto Para opinar Para corregir, disciplinar Para expresarse Para ocupar plazas de trabajo Para tener seguridad Para tomar decisiones en el hogar y otros grupos Para ocupar posiciones en la sociedad	MÁS PODER

cual se estructura la sociedad patriarcal se llama relación desigual de poder entre mujeres y hombres, en donde al colectivo de hombres se les ha asignado una serie de privilegios y poderes (ello no excluye que haya mujeres poderosas, pero no es la generalidad, ni son las mujeres como colectivo).

El sexo son las características bioquímicas, anatómicas, fisiológicas que definen a las personas en mujer u hombre. Cuando se nace, se hace una asignación de sexo con base a los genitales externos.

El género se refiere a los papeles sociales construidos para la mujer y el hombre asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, el color de la piel, la apariencia y la etnia, etc. El género es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.

Es así, que desde Fe y Alegría defendemos y promovemos el derecho a una educación orientada al bienestar de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, que no replique roles y estereotipos de género, y contribuya a construir sociedades y personas más felices, justas e igualitarias.

Hoy tenemos la oportunidad histórica de generar un cambio estructural, de entregar a la niñez y a las nuevas generaciones un futuro con mejores condiciones, mayor bienestar y herramientas para protegerse del abuso, la impunidad y la violencia de género en sus diferentes expresiones.

Por ello, recordamos que las autoridades están en la obligación de garantizar este cambio y poner un alto a posturas discriminatorias; defendiendo el enfoque de género, su legalidad y transversalización en las políticas públicas, sobre todo en las relacionadas con el sector Educación.■

“Desde Fe y Alegría defendemos y promovemos el derecho a una educación orientada al bienestar de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, que no replique roles y estereotipos de género, y contribuya a construir sociedades y personas más felices, justas e igualitarias.”

II. CULTURA DE PAZ

- *Reflexiones sobre el concepto y la aplicación del término cultura de paz.*
- *Procesos que promueve Fe y Alegría para mejorar el clima de convivencia socioafectivo.*
- *Retos para la comunidad educativa.*
- *Principios de la educación para la paz.*

CULTURA DE PAZ EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE FE Y ALEGRÍA

Jealtha Márquez, coordinadora de Pastoral y Promoción Social

El fortalecimiento de una cultura de paz en nuestra sociedad es un deseo para quienes mantienen la esperanza de vivir en un mundo donde prive el respeto y el diálogo intercultural entre los pueblos.

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

De acuerdo a lo anterior, el desarrollo de una cultura de paz no es fácilmente cuantificable o medible en una sociedad, puesto que no existen indicadores como los hay por ejemplo para medir el crecimiento y desarrollo económico, pues se ubica en el terreno de los cambios culturales, de las mentalidades, actitudes, de lo intangible, sin embargo, es posible identificar signos que indican, aunque de manera incipiente y contradictoria, un cierto avance en esa dirección.

Desde hace tiempo se viene denunciando el deficiente nivel de la cultura de paz en las escuelas. Los motivos son varios, sin embargo, es necesario su fomento y, sobre todo, conseguir que la sociedad valore lo que significa la paz. Existe cierta confusión en el empleo de los términos cultura y conciencia, así como en lo relativo a defensa y seguridad. Por cultura debe entenderse los "conocimientos que llevan a una decisión para actuar" y por conciencia un "sentimiento fundamentado en datos e ideas". También interesa entender que la defensa es un medio para lograr la seguridad que necesitan personas y sociedades y tiene como objetivo último la paz. Por su alcance, se necesita un plan global que abarque las acciones en diferentes ámbitos, que fije objetivos, adecuándolos tanto a la edad, como a los diferentes sectores de la sociedad.

Cualquier propuesta de educación para la paz tendrá que asumir el reto de una intervención cultural en donde se desaprenden unas prácticas y se aprenden otras para construir otro tipo de sociedad, lo que significa asumir una multiplicidad de escenarios cuyos lenguajes es preciso comprender para plantear nuevas maneras de ser.

Una apuesta de educación para la paz implica entender como sujetos de aprendizaje a grupos o sectores poblacionales a los que se les ha marginado de estos procesos: ¿cuál

> *"La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad."*

> *"Por cultura debe entenderse los conocimientos que llevan a una decisión para actuar'y por conciencia un sentimiento fundamentado en datos e ideas."*

es la propuesta de pedagogía para la paz para niños, niñas y jóvenes desescolarizados? ¿Dónde se quedan los adultos, padres y madres o tutores?

Desde muy temprano niños y niñas aprenden que la violencia es una forma eficaz de resolver los conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo; situación que se verá reflejada en la interacción de las personas en los diferentes ámbitos donde se encuentren, ya sea en la casa, la escuela, las calles, en la sociedad.

“Los centros educativos son algo más que el espacio para la enseñanza y el aprendizaje, son lugares donde se crean y se mantienen relaciones entre las personas que conforman la comunidad escolar.”

Los centros educativos son algo más que el espacio para la enseñanza y el aprendizaje, son lugares donde se crean y se mantienen relaciones entre las personas que conforman la comunidad escolar: estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y tutores, personas con las que se establecen relaciones y convivencia.

“La enseñanza de la democracia y de los Derechos Humanos es un proceso permanentemente reflexivo y de largo plazo, en el que hay que considerar que el cambio es una constante, para lo cual se debe contar con espacios y momentos para el debate, la reflexión y construcción de propuestas.”

La aparición de conflictos dentro de los centros educativos es inevitable, lo que ha llevado a Fe y Alegría a reflexionar de manera permanente en la importancia de utilizar nuevas y diversas herramientas para su resolución y que contribuyan a establecer un buen clima escolar.

La escuela se transforma así en un espacio abierto a nuevas propuestas, en un espacio de discusión, de respeto y de afectos. Entonces, la escuela necesita abrirse a su entorno, porque en definitiva tiene que ser un lugar de encuentro, debe acoger y reconocer la singularidad de cada uno de sus estudiantes, debe propiciar que la construcción de la enseñanza, sus fines y sus metas sean colectivos, permitiendo que todos los miembros de la comunidad educativa puedan formar parte de ella. La enseñanza de la democracia y de los derechos humanos es un proceso permanentemente reflexivo y de largo plazo, en el que hay que considerar que el cambio es una constante, para lo cual se debe contar con espacios y momentos para el debate, la reflexión y construcción de propuestas.

PROCESOS QUE FE Y ALEGRÍA PROMUEVE PARA MEJORAR EL CLIMA DE CONVIVENCIA SOCIOAFECTIVO

Fe y Alegría ha venido desde hace algunos años trabajando para mejorar el clima de convivencia socioafectivo. Ha establecido comisiones estudiantiles que reciben formación y desarrollan actividades para la prevención o la disminución de la violencia; con las familias también se han elaborado sesiones de trabajo que les enseñe a madres, padres y tutores a tener estilos de crianza basada en el afecto, respeto, y una comunicación afectiva para mejorar la convivencia familiar. De igual manera se brindan charlas formativas a docentes de los centros educativos en temas de resolución de conflictos, relaciones asertivas y comunicación efectiva.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

Procesos que Fe y Alegría ha venido trabajando en los últimos años con los miembros de la comunidad educativa:

- Formar en habilidades sociales (habilidades para la vida): resolución de conflictos, comunicación efectiva, relaciones asertivas, pensamiento crítico, empatía.
- Promover la formación y práctica de valores como el respeto, solidaridad, justicia, tolerancia, entre otros.
- Educación en la diversidad y la convivencia pacífica.
- Fomentar el diálogo y negociación; respeto a los derechos de todas y todos; valores, actitudes y comportamientos positivos que rechazan la violencia.
- Continuar promoviendo espacios de convivencia y trabajo cooperativo.
- Establecer en conjunto con el estudiantado, normas de convivencia en las aulas de clases
- Formación Aprendiendo en familia, dirigida a madres, padres y tutores a través del cual se abordan temas que contribuyan a mejorar la comunicación, relaciones y convivencia dentro del núcleo familiar.
- Elaboración de políticas institucionales que contribuirán a mejorar el clima escolar, tales como Política de Espacios Seguros y Sana Convivencia, Política Ética, Política de Equidad de Género, entre otras.
- Poner en práctica Protocolo de Actuación ante Situaciones que Causan Daño.

La cultura de paz es una manera de relacionarnos y convivir, en la que los ciudadanos/as nos comprometemos a establecer relaciones armoniosas que permitan la convivencia sana y pacífica. Es importante incorporarla en el proceso de enseñanza ya que a la edad del estudiantado sería una oportunidad para establecer nuevos modelos de relación y convivencia, pues es en la edad escolar donde se pueden adquirir nuevos estilos de comportamientos, habilidades y hábitos. Para ello, el papel del/la docente es clave para la mejora del clima de convivencia que se establece en el aula, influyendo de uno u otro modo, en las relaciones que establecen las y los estudiantes.

RETOS QUE SE PLANTEAN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El progreso económico y social de los pueblos se puede llevar a cabo, si les acompaña una cultura de paz. La educación en su doble función -como derecho humano que forma en derechos humanos-, tiene un llamado específico en la construcción de esta cultura de paz entre las generaciones más jóvenes. El argumento central de este trabajo es que la cultura de paz en los centros educativos podrá calar en la vida de las personas cuando la paz sea una vivencia cotidiana dentro de los centros. Es por eso que es fundamental reflexionar respecto de los retos para la formación de docentes, quienes deberán prepararse para enseñar a las nuevas generaciones a enfrentar el conflicto sin violencia y a desarrollar una forma distinta de mirar las diferencias entre las personas y las sociedades. Se concluye que los procesos de formación permanente de docentes deberán contemplar el desarrollo de las competencias emocionales necesarias para la gestión de las emociones y afectos que se suscitan en toda interacción y que redundarán en el bienestar del estudiantado en las instituciones educativas.

- **Con docentes y directivos:** deben continuar con una enseñanza permanente de los valores, a

“La cultura de paz es una manera de relacionarnos y convivir, en la que los ciudadanos/as nos comprometemos a establecer relaciones armoniosas que permitan la convivencia sana y pacífica.”

practicar acciones solidarias y de convivencia entre el estudiantado. Enseñarles a reflexionar, analizar y tener un pensamiento crítico ante los problemas sociales, enseñarles cómo convivir estableciendo relaciones más afectuosas, de respeto y equitativas.

- **Con las madres, padres y tutores:** lograr el apoyo y colaboración para aprender nuevos estilos de crianza, donde se erradique la violencia en todas sus manifestaciones.
- **Entre el estudiantado:** enseñarles a no replicar juegos y formas de relaciones violentas, por el contrario, la apertura a compartir, relacionarse, comunicarse sin distinción de clase social, religión, identidad sexual, entre otros.

"Es fundamental generar una conciencia social y un cambio en los valores para que se pueda incidir en la erradicación de los factores estructurales y coyunturales que general la violencia y así construir una cultura de la paz."

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La educación para la paz debe asentarse en una base sólida y realista. Como decíamos antes, hay que tener como referente el marco de la utopía pero apoyándose en la realidad. Cualquier intento de educación si no tiene un buen fundamento en la realidad, será poco efectivo. En el caso de la educación para la paz, es fundamental partir de ella para comprenderla y poder transformarla. Y desde esta realidad se deberían evitar dos tendencias que suelen aparecer cuando intentan establecer los principios básicos. Una tendencia es la de desanimarse o abandonar antes de empezar al postular que solo habrá paz cuando se haya producido una conciencia universal y se haya renunciado a la violencia. En todo caso, este sería un objetivo final en el marco de la utopía, difícil de conseguir; puesto que siempre habrá personas, grupos o países gobernados por la violencia. No se trata de conseguir a ultranza la homogeneidad o la unanimidad, sino de crear una conciencia mayoritaria en favor de la paz. En realidad las guerras no se hacen por unanimidad, ni incluso en las que tienen más implicación internacional.

La otra tendencia gira sobre la idea de que cambiando las estructuras políticas, económicas y sociales es suficiente para que haya paz. Esto es cierto, y sería necesario, pero como se ha comentado anteriormente, las estructuras responden a un modelo de sociedad y de desarrollo, y este, a una concepción y una escala de valores que lo preside. Por tanto, es fundamental generar una conciencia social y un cambio en los valores para que se pueda incidir en la erradicación de los factores estructurales y coyunturales que generan la violencia, y así construir una cultura de la paz. De todas formas, es evidente que si se consigue cambiar las estructuras a formas democráticas y equitativas, socialmente ya habremos dado pasos importantes hacia la cultura de la paz. El camino es un proceso mixto de creación de conciencia individual y social, junto con los cambios de estructuras sociales, económicas, políticas y culturales para avanzar en la construcción de la cultura de la paz.

Como decíamos, un ámbito de intervención fundamental, para generar conciencia social es la educación, aunque no es el único. Algunos de los principios de la educación para la paz son:

1. Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos. El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Los conflictos que suelen tener diversidad

de causas y argumentaciones: territoriales, culturales, económicas, sociolaborales, etc., que tradicionalmente se resuelven mediante el uso de la fuerza y mediante la imposición de la voluntad del más fuerte. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para resolver los conflictos de forma diferente y que forma parte de la cultura de la paz.

2. Educar para la paz es una forma particular de educar en valores. Cuando educamos, consciente o inconscientemente estamos transmitiendo una escala de valores. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados, tales como: la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo y la participación. Al mismo tiempo se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia y el conformismo. Así, la construcción de una cultura de paz fundamentada en los valores anteriores quiere decir que debe haber un compromiso social desde todas las esferas, generando políticas e intervenciones que los refuercen.
3. Educar para la paz es una educación desde y para la acción. No se trata de educar para inhibir la iniciativa y el interés, sino para encauzar la actividad y el espíritu combativo hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad. Se trata de participar en la construcción de la paz.
4. Educar para la paz es un proceso permanente y por tanto, esto se ha de recoger en los proyectos educativos. Esto también ha de quedar recogido en los programas o intenciones de

los agentes educativos no formales, tales como medios de comunicación, organismos no gubernamentales, administraciones locales, etc.

5. Educar para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre los estudiantes-padres/madres-docentes; entre ciudadano y poder. De ello se deriva la necesidad de afrontar los conflictos que se den en la vida del centro escolar y en la sociedad de forma no violenta.
6. Educar para la paz desde el currículo escolar implica darle una dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas o disciplinas que se estudian, pero también a la metodología y organización del centro educativo. Esta habrá de establecer los mecanismos que la favorezcan.
7. Finalmente, podemos decir que metodológicamente se debería intervenir desde los diferentes ámbitos de influencia (escuela, medios de comunicación, ONGs, movimientos asociativos, familias, etc.)■

III. INFORMÁTICA EDUCATIVA

- *¿Cuál es la importancia de integrar las TIC dentro del proceso educativo?*
- *¿Cómo se logra el buen uso de las TIC como herramienta de aprendizaje, en lugar de que se conviertan en un medio de distracción?*
- *¿Cuáles son los principales retos para la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje?*
- *¿Qué nivel de avance en el uso de las TIC se proyecta a mediano o largo plazo en Fe y Alegría?*

INFORMÁTICA INMERSA EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FE Y ALEGRÍA

Francisco García, coordinador de Técnica y Tecnología Educativa

En el contexto actual las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ya no son una novedad. Al menos el 97% de los y las estudiantes de alguna manera tienen acceso a las TIC en nuestros centros educativos en Fe y Alegría Nicaragua. Por lo tanto, lo anterior implica la necesidad de una sólida formación de nuestros niños, niñas y jóvenes en relación a las nuevas herramientas tecnológicas que debe ofrecer la escuela, para que alcancen las competencias básicas y desarrollen valores necesarios para su vida presente y futura.

En ese sentido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), deben formar parte de la propuesta pedagógica del Movimiento de Educación Popular y Promoción Social, para contribuir al desarrollo de las competencias básicas en lectura, escritura, pensamiento lógico, formación para el trabajo y la ciencia y la tecnología.

La importancia de integrar las TIC en la educación está dada en sus potencialidades para el tratamiento de la información, esta nos debe permitir evaluar y transformar esa información en conocimiento. En el proceso de aprendizaje los docentes no debemos de perder de vista que el objeto no son los medios, los recursos, ni la tecnología, más bien debemos reflexionar que si al integrar las TIC estamos cambiando los modos de hacer y aprender de nosotros/as y los/las estudiantes. En definitiva, para Fe y Alegría el fin último es el aprendizaje.

Uso pedagógico de las TIC en Fe y Alegría:

- Informática al servicio del aprendizaje y del desarrollo de los y las estudiantes.
- Estudiantes asumiendo un rol activo "al mando", haciendo uso como una herramienta para construir conocimientos.
- Docentes líderes, que eviten propuestas "prefabricadas" en oficinas centrales de planificación.
- Contextualizada a la realidad de los estudiantes; adaptando la herramienta tecnológica utilizada y los temas a tratar.
- Parte de la vida del aula, en los planes de didácticos, mediante proyectos de aula.

"La importancia de integrar las TIC en la educación está dada en sus potencialidades para el tratamiento de la información, esta nos debe permitir evaluar y transformar esa información en conocimiento."

- Equipo directivo comprometido, que promueva la integración, que evalúe el progreso para el éxito del mismo.
- El/la docente de aula, es quien diseña las propuestas pedagógicas, acompaña a sus estudiantes y se forma continuamente.
- El/la docente TIC garantiza el funcionamiento del aula, debe ser líder en promover las tecnologías. Junto al/la docente proponen nuevas estrategias de uso educativo de las herramientas tecnológicas.

“Las TIC son medios que facilitan muchos procesos en la vida cotidiana a nivel personal, empresarial, educativo, entre otros. En todos estos aspectos el común denominador es que se hace uso de las herramientas tecnológicas de acuerdo al objetivo que persigue, siendo estos medios de apoyo al logro de metas propuestas.”

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Aunque el proceso de integración de las nuevas herramientas tecnológicas supone diferentes áreas que se relacionan con las funciones claves que desarrolla un docente en cuanto a integrar las TIC en su quehacer, la propuesta que se describe a continuación está centrada en la dimensión pedagógica de dicha labor. Esta dimensión se entenderá como toda labor docente relacionada con la capacidad para apoyar el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los estudiantes, a través de la creación de prácticas, actividades con intencionalidad para quienes participan en ellas, el reconocimiento de problemáticas disciplinares o del entorno; la generación de experiencias que promuevan relaciones concretas con las problemáticas identificadas, la promoción de la reflexión y del pensamiento crítico y la evaluación integral del aprendizaje. De la misma manera, implica la vocación para la formación de personas, el manejo innovador y creativo de recursos tecnológicos y metodologías para la enseñanza y la evaluación; así como la habilidad para generar impacto e influencia, escuchar, preguntar, explicar y comunicar de manera efectiva.[1]

LAS DIFERENTES FORMAS DE INTEGRAR LAS TIC EN FE Y ALEGRÍA

Gestión escolar:

Las TIC son medios que facilitan muchos procesos en la vida cotidiana a nivel personal, empresarial, educativo, entre otros. En todos estos aspectos el común denominador es que se hace uso de las herramientas tecnológicas de acuerdo al objetivo que persigue, siendo estos medios de apoyo al logro de metas propuestas.

En la gestión escolar de Fe y Alegría, nos está facilitando el manejo de la contabilidad de los centros educativos a través de sistemas contables, el uso de banca en línea, manejo digital de matrículas de las y los estudiantes, el uso de aplicaciones para la preparación de exámenes, reuniones virtuales con otras instituciones, entre otros, son

1. UNESCO: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf

parte del uso que se le está dando a las tecnologías en nuestros centros.

Como parte de la gestión escolar ha sido necesaria la formación de directivos/as y docentes para lograr una apropiación sobre el uso pedagógico eficaz y eficiente de las TIC. Es a través de un equipo apropiado que hemos podido lograr que el resto de la comunidad educativa valore la importancia del uso de las nuevas tecnologías.

La integración de las herramientas tecnológicas ha sido paulatina en cada centro educativo, esto significa que el nivel de integración depende del contexto del centro escolar y muchas veces, de cada docente. Sin embargo, a nivel general podemos decir que desde que instalamos la primera aula telemática, lo que nació como una propuesta, hoy es parte de la vida diaria de los centros.

Informática educativa:

En la mayoría de los centros educativos en los diferentes niveles de primaria, secundaria y carreras técnicas, las TIC se utilizan como medio para profundizar en diferentes temáticas que abordan los/las docentes, a esto le llamamos informática educativa porque no es aprender de la computadora, sino aprender o fortalecer una asignatura académica con la ayuda de un medio, en este caso la computadora, el internet y otros recursos.

Para implementar la informática educativa en nuestros centros educativos de Fe y Alegría contamos con aulas telemáticas con conexión a internet, equipadas con computadoras, tabletas, proyectores (algunos interactivos), etc. Además, las y los maestros cuentan con medios audiovisuales que pueden llevar a su aula de clases con previa

“En la mayoría de los centros educativos en los diferentes niveles de primaria, secundaria y carreras técnicas, las TIC se utilizan como medio para profundizar en diferentes temáticas que abordan los/las docentes”

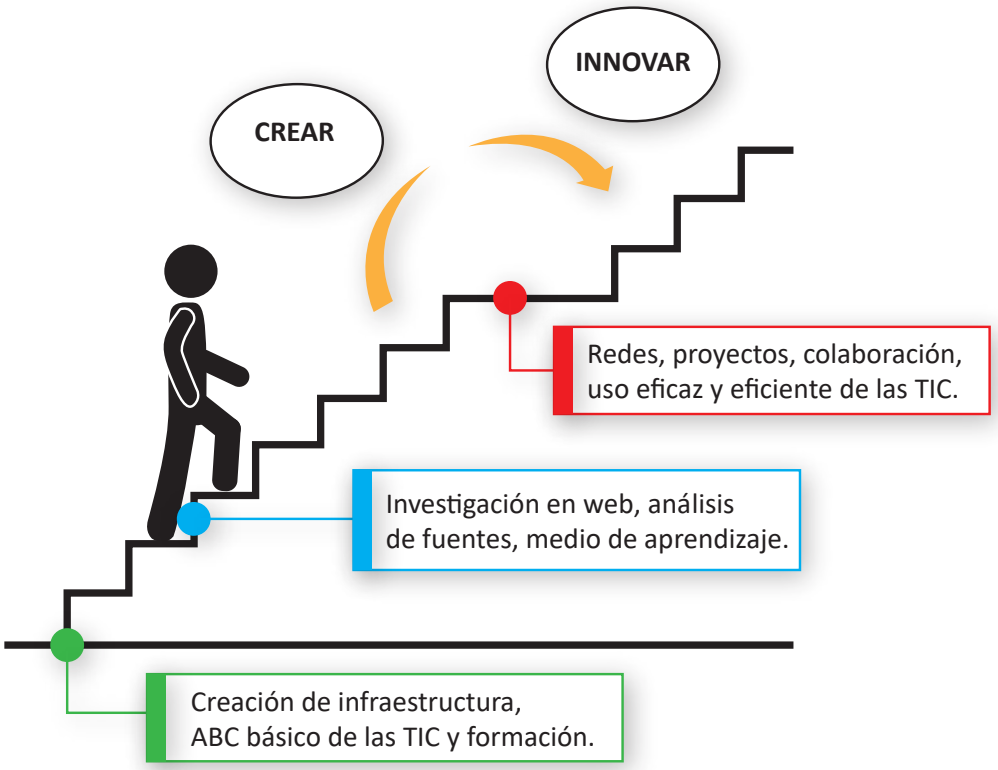

coordinación, ya sea con el/la docente TIC o la Dirección del centro educativo.

En los niveles de primaria el uso de software educativo es muy importante porque ayuda a fortalecer contenidos de Matemáticas, por ejemplo tenemos el programa de las Pequeñas Entradas Matemáticas (PEM)[2], creado por Fe y Alegría Nicaragua con apoyo de voluntarios.

"La Formación para el trabajo Tiene como fin último facilitar los medios para que los/las estudiantes puedan encontrar un trabajo justo y digno."

También con los niños/as de primaria se trabaja apoyando lecto-escritura con aplicaciones educativas, cuentos, audios, entre otros, que los/las docentes seleccionan en internet según la necesidad del grupo.[3]

En la secundaria al igual que en la primaria, la mayoría de los/las docentes de los centros de Fe y Alegría, hacen uso de los medios tecnológicos principalmente para investigaciones de las diferentes asignaturas, elaboración de algunos documentos, ensayos y en algunas ocasiones el uso de algún software educativo. También se apoyan en algunos videos simuladores para el análisis de video foros didácticos, con los que posteriormente realizan un debate.

En cuanto al uso de las TIC en el aula, una pregunta recurrente es cómo hacer para que no se convierta en un medio de distracción. A lo largo de este artículo se insiste en que las herramientas tecnológicas no son lo fundamental, sino el aprendizaje. En ese sentido, tal como se ha mencionado anteriormente si se carece de objetivos claros del ¿por qué y para qué? las nuevas tecnologías serán un medio de mera distracción para los/las estudiantes, de ahí la importancia del empoderamiento de las/los docentes para que puedan guiar y potenciar el uso de las TIC.

2. http://www.pemdigital.feyalegria.org.ni *(herramienta online disponible para primaria)*
3. http://www.mundoescolar.org/ *(Portal de materiales educativos sugeridos).*

Formación para el trabajo:

Tiene como fin último facilitar los medios para que los/las estudiantes puedan encontrar un trabajo justo y digno.

No obstante, en la inserción laboral intervienen infinidad de variables y condiciones, muchas de ellas ajenas al ámbito educativo.

Un centro de formación puede generar ciertas condiciones que favorezcan la inserción laboral de sus estudiantes y egresados/as.

La propuesta del Sistema de Informática Educativa para el Trabajo (SIET), tiene como finalidad el desarrollo de acciones y procesos que permitan mejorar las condiciones de empleabilidad y/o cualificación profesional de sus estudiantes en función de las características del centro y la demanda laboral, de tal forma que se incrementen sus posibilidades de inserción al empleo.

Debido al gran auge que ha tenido el internet, el fácil acceso y sus múltiples ventajas, especialmente en cuanto a la flexibilidad que brinda para los procesos de enseñanza aprendizaje, las formaciones se desarrollan bajo dos modalidades: E-Learning (aprendizaje online) y B-Learning (aprendizaje semi-presencial).[4]

FORMACIÓN DE TÉCNICOS/AS EN EL USO DE LAS TIC

También en nuestros centros educativos nuestros/as estudiantes se certifican en herramientas informáticas, tales como en Sistema Operativo y Ofimática y Operador de Microcomputadoras, a través de las cuales brindamos más oportunidades más allá de su bachillerato.

En algunos centros educativos estamos incorporando la oferta de reparación de celulares y de microcomputadoras para la comunidad, lo cual está actualmente en proceso de fortalecimiento para impulsarlo en la mayoría de la red de escuelas de Fe y Alegría.

“La propuesta del Sistema de Informática Educativa para el Trabajo (SIET), tiene como finalidad el desarrollo de acciones y procesos que permitan mejorar las condiciones de empleabilidad y/o cualificación profesional de sus estudiantes en función de las características del centro y la demanda laboral, de tal forma que se incrementen sus posibilidades de inserción al empleo.”

4. *http://www.formacionparaeltrabajo.org/siet/cursos/menuc.html (oferta de cursos disponibles online).*

RETOS

- Definir con claridad las metas, objetivos y estrategias de acción pedagógica de las TIC.
- Involucrar activamente a la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres, directivos).
- Crear espacios de formación y autoformación para los docentes, principalmente en temas de integración de Género y TIC en la planificación didáctica.
- Actualizar los equipos informáticos y software existentes.
- Continuar desarrollando habilidades técnicas y pedagógicas.
- Aprovechar la potencialidad de las TIC para mejorar las estrategias de enseñanza en el aula.■

IV. INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

- *Reflexiones sobre el concepto y la aplicación del término "innovación en la educación".*
- *Factores que facilitan y obstaculizan la innovación.*
- *Características de las innovaciones educativas y sus procesos.*

UNA AUTÉNTICA CULTURA DE INNOVACIÓN EN FE Y ALEGRÍA

Mario Méndez, coordinador pedagógico nacional

Fe y Alegría innova desde el deseo de fidelidad a la misión e identidad de la institución. Queremos innovar para ratificar que las personas con quienes trabajamos son el centro y el fin de nuestro accionar y para dar respuesta a los nuevos contextos que nos desafían.

> *"En nuestro germen está la innovación, nos hacemos preguntas sobre el sentido de nuestro trabajo y nuestras actividades de modo constante, como método de desarrollo institucional. La innovación nos pide apertura, flexibilidad, frescura, capacidad de admirar lo que ocurre en nuestras comunidades, de lo que otros ya hacen. Esto requiere una participación real y profunda de nuestra gente para que nadie quede fuera."*

Ante esa premisa, debemos plantearnos con qué actitudes debemos acercarnos a la innovación en Fe y Alegría, por lo que todas nuestras intervenciones han de tener siempre una intencionalidad encaminada a la transformación social. La innovación no ha sido algo ajeno en Fe y Alegría, pues su fundador el Padre José María Vélaz, nos hablaba de la "audacia", entendida como esa actitud de atreverse a asumir riesgos para dar respuestas a nuevos problemas.

En nuestro germen está la innovación, nos hacemos preguntas sobre el sentido de nuestro trabajo y nuestras actividades de modo constante, como método de desarrollo institucional. La innovación nos pide apertura, flexibilidad, frescura, capacidad de admirar lo que ocurre en nuestras comunidades, de lo que otros ya hacen. Esto requiere una participación real y profunda de nuestra gente para que nadie quede fuera. Debemos apostar no solo a innovaciones radicales preguntándonos por cambios de paradigmas, sino también por pequeñas innovaciones generadoras de cambios.

En este sentido, vale la pena propiciar no sólo iniciativas innovadoras, sino crear una auténtica cultura de innovación desde Fe y Alegría; prestar siempre atención a lo emergente y no olvidarnos como se ha mencionado anteriormente, que en ocasiones pequeños cambios pueden producir grandes transformaciones. Por tanto, debemos tratar de afrontar procesos de innovación desde lógicas institucionales, superando los personalismos y la centralización que pueden limitar el potencial de la canalización de ideas innovadoras de la institución.

El presente artículo tiene por objeto reflexionar sobre el concepto y la aplicación del término "innovación en la educación", en qué se diferencia de "reforma" o "cambios institucionales", a partir del planteamiento de algunos autores y la práctica educativa de Fe y Alegría desde la experiencia vivida en el Simposio Internacional de Innovación.

Reconociendo que es un tema complejo se abordan puntos críticos, tomando en cuenta que la innovación no es una simple novedad o moda y que esta

contribuye al mejoramiento de la calidad educativa. Así mismo, existen factores personales, institucionales y sociales que limitan o favorecen la innovación. Finalmente se reflexiona sobre las características de las innovaciones educativas y el proceso para llevarlas a cabo.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN?

Hablar de innovación supone, en primer lugar, la necesidad de establecer con claridad los diversos significados que se dan al término y su relación con conceptos como el de "cambio" y el de "mejora". Algunas veces, el término innovación es utilizado para designar una mejora con relación a métodos, materiales, formas de trabajo, utilizados con anterioridad; pero la mejora por sí sola, puede o no, ser innovación. Por ejemplo, un método puede mejorar porque se aplica con más conocimiento de causa o con más experiencia, y en este caso no hay una innovación, mientras que, si el método mejora por la introducción de elementos nuevos, la mejoría puede ser asociada entonces a una innovación.

Una primera aproximación al concepto de innovación puede ser el de "introducción de algo nuevo que produce mejora" (Moreno, 1995). Si se establece que la innovación significa la introducción de algo nuevo que produce mejora, el hecho de pasar de lo que se tenía antes a un estado de mejoría, supone la presencia de un cambio. Sin embargo, no puede afirmarse que todo cambio sea una innovación, un cambio puede ocurrir incluso de manera no deliberada como consecuencia de la intervención de múltiples factores en una situación determinada.

Es evidente, entonces, que mientras la innovación supone siempre un cambio, no todo cambio resulta innovador. En el caso particular de la educación, Antonio Viñao (2002), catedrático de Teoría e Historia de la Educación, vincula la innovación con las necesidades o problemas detectados en la enseñanza. Así, el sentido del término se restringe. No solo se trata de una respuesta nueva, sino, dirigida a solucionar aquellas dificultades registradas en la práctica. Se trata de la incorporación de modificaciones que afectan de forma puntual y directa a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el ámbito del aula, independientemente del alcance que pueden llegar a tener las innovaciones que se desarrollan en el aula, hay que continuar dando pasos para conseguir situarlas en el propio centro y en la relación que este mantiene con la comunidad.

Así, puede establecerse que la innovación es algo más planeado, más deliberado, más sistematizado y más obra de nuestro deseo que el cambio, el cual es generalmente más espontáneo.

> *"Una primera aproximación al concepto de innovación puede ser el de 'Introducción de algo nuevo que produce mejora' (Moreno, 1995)."*

“...una innovación es una idea, una práctica o un objeto percibido como nuevo por un individuo.”

Ante eso, el término innovación está asociado al significado de “algo nuevo” que produce mejora, y que, por lo tanto, trae consigo un cambio, surge luego la discusión de qué será entendido por “nuevo”. En un sentido estricto, lo nuevo es asociado a lo que nunca había sido inventado, conocido o realizado, que se genera, se instituye o se presenta por primera vez; utilizando este significado de lo nuevo, las innovaciones serían realmente escasas o raras, no es común que surja algo nuevo en el sentido antes mencionado.

“La innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados.”

Para Hoyle (1969:136) coincide con lo anterior al expresar que "una innovación es una idea, una práctica o un objeto percibido como nuevo por un individuo". Desde una perspectiva amplia, por su parte, Carbonell (2001), define la innovación como una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas; la innovación supone, poseer algo nuevo para alguien y que esa novedad sea asimilada por ese alguien.

Zaltman et al (1973), hace referencia a tres usos de la innovación relacionados entre sí: la creación de algo desconocido, la percepción de lo creado como algo nuevo y la asimilación de ese algo como novedoso, otros autores entienden la innovación como la introducción de formas de actuación diferentes de las usuales (Greve y Taylor, 2000), cuyo objetivo es el aumento de la producción o la calidad de los servicios (Baery Frese, 2003). Se admite como nuevo algo que ya ha sido conocido o utilizado en otros tiempos o situaciones, pero que ahora se utiliza en nuevas circunstancias, con diferentes finalidades, en diversas combinaciones o formas de organización. Los planteamientos anteriores permiten una plena coincidencia con la definición que Richland (citado por Moreno, 1995) da de innovación: “La innovación es la selección, organización y utilización creativas de recursos humanos y materiales de maneras nuevas y propias

que den como resultado la conquista de un nivel más alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados".

Por otra parte, una innovación para ser considerada como tal, necesita ser duradera, tener un alto índice de utilización y estar relacionada con mejoras sustanciales de la práctica educativa, esto establecerá la diferencia entre simples novedades (cambios superficiales) y la auténtica innovación, no se trata de una modificación efímera, sino de una transformación que aspira a institucionalizarse. Implica una modificación de las estructuras cognitivas de los miembros de la organización, un aprendizaje colectivo que puede ser origen de resistencias, de manera que sea sostenido en tiempo y espacio.

Tal como lo plantea Barrantes, R. (pág. 11) "la innovación educativa, independientemente de cómo esta se entienda, se configura a través de unos contenidos y de una determinada imagen deseable de escuela, es decir, apunta a la transformación de unos procedimientos, estructura y saberes escolares".

Desde estos planteamientos, podemos decir que la innovación pedagógica se entiende como: la implementación de acciones y actividades nuevas que permiten el desarrollo de una línea de mejora propuesta como sueño o alternativa de transformación y de cambio por el centro educativo y en definitiva, como una práctica social dialógicamente construida en un proceso de múltiples traducciones (Harrison, 2002), abierta a la incertidumbre, que no puede ser completamente controlada ni linealmente desarrollada a partir de recetas o soluciones simples (Myers y Stoll, 1998) que den lugar a resultados previsibles.

FACTORES QUE FACILITAN Y OBSTACULIZAN LA INNOVACIÓN

Innovar implica adecuar la educación a los cambios que vive la sociedad, por tanto, hay que trabajarla desde los principios y resultados de un proceso colectivo, de debate, diálogo y negociación tomando en cuenta el saber previo de la gente, el sistema educativo vigente y la reflexión permanente de los diferentes actores/as.

El proceso de innovar tiene muchos obstáculos e impactos puesto que las personas tienen que iniciar un proceso de transformación, creatividad y recreación de lo que se ha venido haciendo, en profunda relación con la tradición y buscando la construcción de personas con sentido crítico.

Ante lo expuesto anteriormente, innovación no es una simple mejora como se expresa en las definiciones de innovación, sino una transformación, una ruptura con los esquemas y la cultura vigente en los centros educativos que abarca el enfoque o el sentido de la educación, el rol mismo del profesorado y los procesos de enseñanza-aprendizajes y de convivencia. Se da un proceso de innovación educativa si incide en algún aspecto estructural en aula, la institución o el sistema escolar.

La innovación implica cambios, pero es difícil puesto que intervienen muchos factores de índole personal, conductual y cultural, existiendo resistencias y creencias que no permiten estar preparado para cambiar. Como hemos

"Innovar implica adecuar la educación a los cambios que vive la sociedad, por tanto, hay que trabajarla desde los principios y resultados de un proceso colectivo, de debate, diálogo y negociación tomando en cuenta el saber previo de la gente, el sistema educativo vigente y la reflexión permanente de los diferentes actores/as."

venido internalizando y aprendiendo creencias a lo largo de la vida, innovar genera mucho temor, puesto que en toda persona hay estructura de pensamiento que la condicionan a pensar y actuar de determinada manera, y para que se dé el cambio es importante reconocer cómo están actuando y el efecto que tiene todo esto sobre nosotros/as.

"La innovación nos pide apertura, flexibilidad, frescura capacidad de admirarse de lo que ocurre en nuestras comunidades, de lo que otros hacen, y requiere una participación real y profunda de nuestra gente sin que alguien se quede fuera."

Por tal razón, la innovación nos pide apertura, flexibilidad, frescura capacidad de admirarse de lo que ocurre en nuestras comunidades, de lo que otros hacen, y requiere una participación real y profunda de nuestra gente sin que alguien se quede fuera. Solamente así será posible optar por modificar estos modelos mentales y empezar a actuar en nueva dirección.

Es de vital importancia comprender la relación que existe entre "reforma y cambio", la primera, es un cambio propiciado por la administración educativa y que afecta al sistema educativo en su conjunto, a su estructura, a sus fines o a su funcionamiento; es decir, un cambio generado -a veces impuesto- de arriba hacia abajo, un cambio político que pretende dar respuestas a necesidades sociales, por ende, estamos ante un cambio planificado. En cambio, las reformas se han asociado y vinculado a objetivos sociales que los responsables políticos consideran prioritarios, de ahí la incesante proliferación de reformas educativas que en las últimas décadas se han sucedido en diversos países haciendo hincapié en su carácter político y gubernamental (Cox. 2003). Para Ángulo Rasco (1993) reforma es un concepto fuertemente ideológico porque viene a representar los ideales políticos que simbolizan los intereses estatales, sociales y económicos de una nación, de parte de ella o de quienes gobiernan.

"La innovación ha de conducir a docentes hacia niveles de crecimiento profesional y personal de manera que repercuta en mejores aprendizajes de las y los estudiantes."

Las reformas poseen un carácter más amplio y abarcador y se refieren a todo el sistema educativo, por ello dada la extensión y la intensidad del cambio que proponen son procesos a más largo plazo, conllevan muchas dificultades en su puesta en práctica, requieren diferentes tipos de medios y condiciones para ser efectivas, lo que hace que muchos sostengan que cuando se llevan a la práctica ya están desactualizadas y habría que comenzar de nuevo con la reforma de la reforma.

Por otro lado, el cambio siempre implica una alteración, una transformación de un objeto, de una realidad, de una práctica o de una situación educativa. Por ello, en el caso de la innovación educativa se considera que el cambio es la causa y el fin de una innovación, es decir, se innova para generar cambios.

CARACTERÍSTICAS DE CENTROS EDUCATIVOS QUE INNOVAN

La innovación ha de conducir a docentes hacia niveles de crecimiento profesional y personal de manera que repercuta en mejores aprendizajes de las y los estudiantes, conectar con las necesidades e intereses de la comunidad educativa, aspecto central de la innovación. Lo anterior supone una ruptura total con lo establecido o puede ser la consecuencia de sucesivos cambios que se van promoviendo en la institución para resolver determinados problemas o situaciones, o para dar respuesta a ciertas preguntas que se hacen los docentes ante la educación; ya sean los procesos de enseñanza y aprendizaje, las relaciones con familias

y estudiantes, o el liderazgo en la escuela, por citar algunos elementos.

Los centros educativos están llamados a tener a capacidad de innovar y de emprender, aspectos que pueden hacer la diferencia en el desarrollo de su institución, en este sentido tienen que estar:

- En constante proceso de búsquedas, de indagación de nuevas ideas o propuestas.
- Con disposición y voluntad institucional de cambiar concepciones, actitudes y prácticas.
- Con compromiso y voluntad constante para que la innovación sea una realidad, sin embargo, estos cambios deben de ser propuestos por un grupo dentro del centro educativo, con la intencionalidad de involucrar a otros. Por tal razón, es importante que un grupo lidere el proceso, avanzando en propuestas concretas, mediando en los conflictos o creando condiciones para que el cambio sea posible.
- En procesos de reflexión crítica para no caer en lo rutinario.
- Con apertura al intercambio entre y con otros/as docentes, puesto que muchas veces hablan sobre la escuela y sus estudiantes, pero no acerca de su práctica. En la medida que un grupo de docente es capaz de explicitar su trabajo, hacerlo público, ponerlo a discusión y enriquecerlo con los aportes de otros/as colegas aumenta su actitud para mantener e incrementar su proceso innovador.
- Fomentando un ambiente de colaboración y el trabajo en equipo. Esto favorece la diversidad, genera nexos significativos entre docentes y relaciones horizontales y complementarias.

PROCESOS DE INNOVACIÓN

Si bien la innovación es un proceso inacabado e inconcluso, es importante definir el horizonte hacia el cual llegar. En este sentido, es importante preguntarnos: ¿qué queremos transformar y por qué?, es decir, estar claro/a de la intencionalidad de la innovación.

De igual manera, hay que planificar la innovación, elaborando una programación que permita conocer cómo se va a implementar y que pueda estar escrito y explícito en las dimensiones del proyecto educativo institucional.

Este proceso también implica identificar los recursos humanos y económicos, así mismo, pensar si podemos hacer cosas distintas con la misma estructura y repensarla en todas las dimensiones de la gestión, abriéndose a modelos de organización más flexibles, de manera que el proceso de innovación en el centro educativo pueda implementarse, registrarse, evaluarse y reformularse.

> *«...hay que planificar la innovación, elaborando una programación que permita conocer cómo se va a implementar y que puedan estar escrito y explícito en las dimensiones del proyecto educativo institucional.»*

“Se entiende por práctica innovadora al cambio que nace en el centro educativo vinculado con las necesidades o problemas detectados en alguna dimensión de la gestión, dirigida a solucionar aquellas dificultades registradas en la práctica.”

Si bien los centros educativos de Fe y Alegría hemos implementado la iniciativa de innovar desde el registro de prácticas exitosas o innovadoras, resulta un desafío que se diferencien y reflexionen sobre 3 tipos de experiencias: práctica innovadora, una buena práctica o una experiencia significativa; por tal razón es relevante que se tomen en cuenta las definiciones, puesto que se ha venido trabajando, profundizando y reflexionando desde la práctica docente y las propuestas de otros autores.

Se entiende por práctica innovadora al cambio que nace en el centro educativo vinculado con las necesidades o problemas detectados en alguna dimensión de la gestión, dirigida a solucionar aquellas dificultades registradas en la práctica, es decir, se trata de incorporar modificaciones que afectan de forma puntual y directa los procesos tanto dentro como fuera del aula. No obstante, no se trata de una modificación efímera, sino de una transformación que aspira a institucionalizarse. En este sentido, Fe y Alegría quiere innovar porque estamos convencidos que nuestros centros educativos son lugares de construcción de conocimiento, desde la reflexión pedagógica sobre lo que estamos haciendo, por lo tanto desde este proceso de innovación.

“...una buena práctica, es aquella que resultan en mejores y más eficientes estrategias cotidianas, para la implementación de políticas educativas, administración del currículo y demás disposiciones educativas...”

Estamos llamados a reflexionar sobre la necesidad de crear espacios de construcción de conocimiento desde la educación popular, que atraiga a más personas e instituciones.

Según el Manual para la Sistematización de Experiencias en Fe y Alegría (2008), define las experiencias significativas como respuestas prácticas, apropiadas ya sea a la enseñanza-aprendizaje o la gestión. Para que sea significativa deben ser diferentes a las prácticas tradicionales, tienen resultados de mayor calidad, eficiencia e impacto social y también impacto de la réplica.

Así mismo, señala que una buena práctica, es aquella que resulta en mejores y más eficientes estrategias cotidianas para la implementación de políticas educativas, administración del currículo y demás disposiciones educativas, o que develan nuevas luces para la transformación de dichas disposiciones, o para la comprensión teórica de problemas educativos y la construcción del conocimiento pedagógico. Por ejemplo: “todo el equipo de educadores/as de un centro educativo toma la decisión para fortalecer la lectura, tener un espacio los días lunes para leer novelas, libros de historia, libros técnicos u otro tipo de literatura, mientras las y los estudiantes tienes su acto cívico”. Esto resultaría ser una buena práctica de los/las educadores/as que laboran en ese centro educativo.

Finalmente, es importante reconocer que todo proceso de innovación requiere de evaluación y que permita hacer un balance en donde esté presente el diálogo, la construcción colectiva, el enfoque sistémico y explícito de las intervenciones intencionadas y si se han inmerso cambios en las concepciones, objetivos, contenidos, estrategias, recursos, funciones y relaciones educativas; así también se evidencian los logros y mejora de la educación en un contexto y tiempo determinado.■

44 Aniversario
Xochitl

Casa Nacional Fe y Alegría Nicaragua
Reparto San Martín, casa No. 36.
Managua, Nicaragua
www.feyalegria.org.ni

Fe y Alegria Nicaragua

@FeyAlegria_Nic

FeyAlegria Nic

FeyAlegria_Nicaragua